FE Y TRABAJO

GOBERNACIÓN
XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ

Avda. Mcal. López c/ De las Residentas
Telefax: 046 – 242311
Salto del Guairá – Canindeyú – Paraguay

Canindeyú
es compromiso de todos!

Salto del Guairá, 15 de octubre de 2021.-

Señor:

Abg. Pablo Seitz Ortiz

Director Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP

Presente

Ref.: Aclaraciones referente a Notificación a Oferentes. -

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con referencia al expediente de adjudicación correspondiente al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN N°: 07/2021 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE VARIAS - ID N°: 401150**, a fin de aclarar cuanto sigue:

La Unidad Operativa de Contratación - UOC de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N°: 2051/03 y el Decreto Reglamentario N°: 2992/19, ha notificado debidamente por cedula de notificación a través del correo electrónico a los oferentes participes en la licitación de referencia, en fecha 14 de octubre de 2.021, donde se les ha informado el resultado del procedimiento de adjudicación del respectivo llamado. Adjunto constancia de notificación vía correo electrónico.

No obstante, se hace improbable remitir indicados acuses de recibo de parte de todos los oferentes participantes en el presente proceso licitatorio, pese a haber sido notificados a la dirección de correo provista por los mismos y declaradas en sus ofertas con carácter de declaración jurada. Algunas empresas no han actuado de buena fe, por lo que hasta el momento no han procedido a acusar de recibida dicha notificación.

Atentamente,

GOBERNACION XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

.....
LIC. JULIO C. MELGAREJO S.
Encargado UOC
Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú